

SOBRE LA FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO ASPIRINA® (ÁCIDO ACETILSALICÍLICO) 500 MG

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Autoridad Reguladora de México, ha emitido una alerta sanitaria derivada del análisis técnico y de la evaluación de la información proporcionada por la empresa Bayer de México S.A. de C.V., sobre la falsificación del producto Aspirina® (ácido acetilsalicílico) 500 mg, con número de lote X287, en presentación de caja con 40 tabletas.

El titular del registro sanitario ha informado que el lote X287 no se encuentra registrado en su sistema, por lo que se desconoce el contenido de las materias primas, condiciones de proceso, empackado y manipulación de ese producto, lo que representa un riesgo para la salud de la población.

Cofepris recomienda a la población, distribuidores y farmacias evitar la adquisición de dicho producto. No obstante, si lo ha consumido reportar cualquier reacción adversa o malestar causado y de contar con información sobre su posible comercialización realizar la denuncia sanitaria correspondiente a través de su página electrónica.

Teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirir el producto, el CECMED recomienda:

- A la población no consumir el producto Aspirina® (ácido acetilsalicílico) 500 mg, con número de lote X287.
- No adquirirlo si es de procedencia ilegítima ya que puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociada a su uso, notificar al correo: vigilancia@cecmec.med.cu o a los teléfonos 72164372, 72164352, 72164136.

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/803167/Alerta_Sanitaria_Aspirina_13022023.pdf

La Habana, 23 de febrero de 2023